



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

RESOLUCIÓN DE 31 DE MAYO DEL VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA LA CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DIRIGIDA A DOCTORANDOS/AS QUE HAYAN LEÍDO SU TESIS DOCTORAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2018 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (1 DE OCTUBRE DE 2017 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA EL CAMPO DE CIENCIAS JURÍDICAS).

La presente convocatoria se rige por la Normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Postgrado en la Universidad de Jaén Aprobada en sesión ordinaria nº 32 de fecha 3 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén. Se aplicarán los criterios de valoración (anexo I) aprobados por la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente (sesión de 17 de abril de 2018 y posteriores directrices sobre su aplicación aprobadas en sesión de 7 de febrero de 2019).

Podrán concurrir a esta convocatoria quienes, habiendo obtenido la calificación “cum laude”, hayan defendido su tesis doctoral por la Universidad de Jaén en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019. En el campo de Ciencias Jurídicas también podrán concurrir a esta convocatoria quienes hayan defendido su tesis entre el 1 de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018, al no haberse alcanzado en la convocatoria anterior el número mínimo de tesis defendidas a que hace referencia el art. 5.2 de la Normativa.

La solicitud de participación en el mencionado Premio Extraordinario de Doctorado (anexo II) junto con la documentación acreditativa de las aportaciones generadas por la tesis y los indicadores objetivos de calidad que el autor o autora considere más significativos, se deberá presentar antes de las 14'00 horas del día 30 de junio de 2022. Las solicitudes se podrán presentar en el Registro General de la Universidad de Jaén, situado en el Edificio del Rectorado del Campus Las Lagunillas o en el de la Escuela Politécnica Superior de Linares, o bien a través del registro electrónico común Red Sara, dirigido al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de la Universidad de Jaén, accediendo al mismo en la siguiente url: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. Igualmente podrán presentarse en el Registro General de la UJA o en cualquiera de los lugares previstos Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, Campus Las Lagunillas, Edificio Rectorado 23071-JAÉN, dentro del plazo establecido en la presente convocatoria. Se enviará también una copia del justificante de registro de la solicitud a: doctorado@ujaen.es.

Jaén, 31 de mayo de 2022

ABRIOUEL HAYANI
HIKIMATE -
77379399Q

Firmado digitalmente por
ABRIOUEL HAYANI HIKIMATE -
77379399Q
Fecha: 2022.05.31 16:41:30 +02'00'

D^a. Hikmate Abriouel Hayani

Vicerrectora de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

ANEXO I. EXTRACTO DE LA NORMATIVA APLICABLE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

(Normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Postgrado en la Universidad de Jaén aprobada en sesión ordinaria nº 32 de fecha 3 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén)

Artículo 5.- Definición y Número de Premios Extraordinarios de Doctorado

1. El premio extraordinario de doctorado es un reconocimiento a la calidad de las aportaciones realizadas por la tesis doctoral en el ámbito de la investigación.
2. Dentro de cada campo de conocimiento establecido en el artículo 5.3, se podrá conceder hasta un Premio Extraordinario de Doctorado por cada 10 Tesis defendidas o fracción igual o superior a 5 en cada curso académico. En el caso de que el número de tesis defendidas en un determinado campo no alcance 5 durante un curso académico, la Comisión con competencias en Doctorado agrupará las tesis defendidas en varios cursos académicos hasta alcanzar el número mínimo suficiente para poder convocar el premio extraordinario de doctorado en el campo donde se dé esta circunstancia.
3. A efectos de cómputo del número de premios concesibles en cada campo del conocimiento, la Comisión con competencias en Doctorado agrupará las tesis doctorales defendidas en cada periodo dentro de los siguientes campos del conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias Experimentales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Tecnología.

Artículo 6.- Criterios de evaluación del impacto de la tesis doctoral

1. La Comisión con competencias en Doctorado establecerá, para cada campo del conocimiento establecido en el artículo 5.3, los criterios científicos de evaluación de las solicitudes de premio extraordinario. Entre esos criterios se incluirán el informe individual y secreto realizado por cada miembro del tribunal de evaluación de la tesis doctoral con una puntuación a los efectos del premio extraordinario de doctorado, así como el impacto de las aportaciones a las que la tesis haya dado lugar y la relevancia de los indicadores objetivos de calidad presentados. Así mismo, la comisión con competencias en doctorado establecerá en cada ámbito de conocimiento un umbral de calidad que debe obtenerse en la evaluación para poder optar al premio de doctorado.
2. La Comisión con competencias en Doctorado evaluará las solicitudes de cada campo del conocimiento de acuerdo con los criterios establecidos.

Artículo 7.- Presentación y tramitación

2. Los doctores o doctoras que, habiendo obtenido la calificación "cum laude", deseen que su tesis doctoral sea evaluada para la concesión del Premio Extraordinario de doctorado podrán solicitarlo a la Comisión con competencias en Doctorado durante los plazos que se establezcan en la primera convocatoria abierta transcurridos dos años desde la fecha de la lectura de su tesis, acompañando la documentación acreditativa de las aportaciones generadas por la tesis y aportando los indicadores objetivos de calidad que el autor o autora considere más significativos.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

CRITERIOS DE VALORACIÓN

(Aprobados por la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente en sesión de 17 de abril de 2018 y posteriores directrices sobre su aplicación aprobadas en sesión de 7 de febrero de 2019)

Apartado 1. Puntuación por producción (puntuación base)

1.1.-Producción científica según los criterios de la CNEAI: 60%

1.2.-Transferencia del conocimiento: 20%

1.3.-Estancias en centros de investigación o empresas durante el periodo de desarrollo de la tesis:
10%

1.4.-Otros méritos: 10%

1.5.-Mención de Doctorado europeo/Internacional/Industrial/tesis en cotutela. La puntuación resultante de la suma de los apartados 1.1 a 1.4 se multiplicará por 1,1.

Apartado 2. Valoración del tribunal de tesis para optar al premio extraordinario de doctorado.

Puntuación final: Puntuación base + puntuación tribunal

Todas las aportaciones deben estar relacionadas con la tesis y circunscribirse al periodo comprendido entre el inicio del programa de doctorado y los dos años siguientes a la fecha de defensa de la tesis doctoral.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ingeniería y Tecnología.

Apartado 1	Puntos/aportación
1.1. Producción científica según los criterios de la CNEAI (60%)*	
Artículos en revistas Q1 (1er firmante)	8
Artículos en revistas Q1 (X firmante)	4
Artículos en revistas Q2 (1er firmante)	6
Artículos en revistas Q2 (X firmante)	3
Artículos en revistas Q3 (1er firmante)	4
Artículos en revistas Q3 (X firmante)	2
Artículos en revistas Q4 (1er firmante)	2
Artículos en revistas Q4 (X firmante)	1
Artículos en otras revistas con revisión por pares (1er firmante)	1
Artículos en otras revistas con revisión por pares (X firmante)	0,5
Artículos en otras revistas (1er firmante)	0,5
Artículos en otras revistas (X firmante)	0,25
Libros en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	3
Libros en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	1,5
Otros libros (1er firmante)	2
Otros libros (X firmante)	1
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	2
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	1
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (1er firmante)	1
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (X firmante)	0,5
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (1er firmante)	1
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (X firmante)	0,5
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (1er firmante)	0,5
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (X firmante)	0,25
Ponencias invitadas en congresos internacionales (1er firmante)	1
Ponencias invitadas en congresos nacionales (1er firmante)	0,5
Comunicaciones orales a congresos internacionales	0,5
Comunicaciones orales a congresos nacionales	0,25
Resúmenes o pósteres en congresos internacionales	0,1
Resúmenes o pósteres en congresos nacionales	0,05
Reseñas bibliográficas	0,1
Total producción científica	
1.2. Transferencia del conocimiento (20%)**	
Actividades de transferencia derivadas de la tesis (patentes, contratos, peritajes, informes....)	
Total transferencia	
1.3. Estancias en centros de investigación o empresas durante el periodo de desarrollo de la tesis (10%)	

Código seguro de Verificación : GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

Meses estancia predoctoral en centro/empresa extranjero	6
Meses estancia predoctoral en centro/empresa nacional	3
Total estancias	
1.4. Otros méritos (10%)* **	
Mérito 1	0,5
Mérito n	0,5
Total otros méritos	
TOTAL 1.1 a 1.4	
1.5. Mención de Doctorado europeo/Internacional/Industrial/ tesis en cotutela [(1.1a1.4)x1.1]	
PUNTUACIÓN BASE	
Apartado 2. Puntuación tribunal	
PUNTUACIÓN FINAL (puntuación base + puntuación tribunal)	

*-Se tomará como referencia el cuartil en que aparezca la revista en el Journal Citation Reports (JCR, Science Edition o Social Sciences Edition) del año de publicación del artículo. Para artículos publicados en el año de la convocatoria será el último JCR publicado. Para las publicaciones recogidas en otros listados internacionales se otorgará una puntuación inferior, estableciendo una equivalencia de dos cuartiles por debajo de JCR.

** -Patentes, u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual registradas. Hasta 4 puntos.

-Patentes, u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual en explotación. Hasta 8 puntos.

-Participación como miembro del equipo de trabajo en contratos o convenios de investigación con empresas, entidades y administraciones públicas (art. 83). Hasta 1 punto por año de duración del contrato o convenio.

-Participación en actividades de transferencia de especial valor social (participación en convenios y/o contratos con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas para actividades con especial valor social; participación en actividades de difusión de la investigación en medios de comunicación audiovisual; participación en actividades de difusión profesional). Hasta 0,5 puntos por actividad.

***Solo se valorarán otros méritos relacionados con la tesis (premios u otros reconocimientos) y no incluidos en los apartados anteriores.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

Artes y Humanidades.

Apartado 1	Puntos/aportación
1.1. Producción científica según los criterios de la CNEAI (60%)*	
Artículos en revistas Q1 (1er firmante)	8
Artículos en revistas Q1 (X firmante)	4
Artículos en revistas Q2 (1er firmante)	6
Artículos en revistas Q2 (X firmante)	3
Artículos en revistas Q3 (1er firmante)	4
Artículos en revistas Q3 (X firmante)	2
Artículos en revistas Q4 (1er firmante)	2
Artículos en revistas Q4 (X firmante)	1
Artículos en otras revistas con revisión por pares (1er firmante)	1
Artículos en otras revistas con revisión por pares (X firmante)	0,5
Artículos en otras revistas (1er firmante)	0,5
Artículos en otras revistas (X firmante)	0,25
Libros en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	6
Libros en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	3
Otros libros (1er firmante)	4
Otros libros (X firmante)	2
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	4
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	2
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (1er firmante)	2
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (X firmante)	1
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (1er firmante)	2
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (X firmante)	1
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (1er firmante)	1
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (X firmante)	0,5
Ponencias invitadas en congresos internacionales (1er firmante)	1
Ponencias invitadas en congresos nacionales (1er firmante)	0,5
Comunicaciones orales a congresos internacionales	0,5
Comunicaciones orales a congresos nacionales	0,25
Resúmenes o pósteres en congresos internacionales	0,1
Resúmenes o pósteres en congresos nacionales	0,05
Reseñas bibliográficas	1
Creación de obras artísticas	4
Comisionado en exposiciones artísticas	3
Total producción científica	
1.2. Transferencia del conocimiento (20%)**	
Actividades de transferencia derivadas de la tesis (patentes, contratos, peritajes, informes....)	
Total transferencia	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
 Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

1.3. Estancias en centros de investigación o empresas durante el periodo de desarrollo de la tesis (10%)	
Meses estancia predoctoral en centro/empresa extranjero	6
Meses estancia predoctoral en centro/empresa nacional	3
Total estancias	
1.4. Otros méritos (10%)* **	
Mérito 1	0,5
Mérito n	0,5
Total otros méritos	
TOTAL 1.1 a 1.4	
1.5. Mención de Doctorado europeo/Internacional/Industrial/ tesis en cotutela [(1.1a1.4)x1.1]	
PUNTUACIÓN BASE	
Apartado 2. Puntuación tribunal	
PUNTUACIÓN FINAL (puntuación base + puntuación tribunal)	

*-Se tomará como referencia el cuartil en que aparezca la revista en las bases de datos de la Web of Science: Arts and Humanities Citation Index, Journal Citation Reports (Social Sciences Edition y Science Edition), y Emerging Sources Citation Index, tomando como referencia el año de publicación del artículo. Para artículos publicados en el año de la convocatoria será el último JCR publicado. Para las publicaciones recogidas en otros listados internacionales se otorgará una puntuación inferior, estableciendo una equivalencia de dos cuartiles por debajo de JCR.

** -Patentes, u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual registradas. Hasta 4 puntos.

-Patentes, u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual en explotación. Hasta 8 puntos.

-Participación como miembro del equipo de trabajo en contratos o convenios de investigación con empresas, entidades y administraciones públicas (art. 83). Hasta 1 punto por año de duración del contrato o convenio.

-Participación en actividades de transferencia de especial valor social (participación en convenios y/o contratos con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas para actividades con especial valor social; participación en actividades de difusión de la investigación en medios de comunicación audiovisual; participación en actividades de difusión profesional). Hasta 0,5 puntos por actividad.

*** Solo se valorarán otros méritos relacionados con la tesis (premios u otros reconocimientos) y no incluidos en los apartados anteriores.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

Campo de Ciencias Jurídicas.

Apartado 1	Puntos/aportación
1.1. Producción científica según los criterios de la CNEAI (60%)	
Artículos en revistas con revisión por pares (1er firmante)	2
Artículos en revistas con revisión por pares (X firmante)	1
Artículos en otras revistas (1er firmante)	1
Artículos en otras revistas (X firmante)	0,5
Libros en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	6
Libros en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	3
Otros libros (1er firmante)	4
Otros libros (X firmante)	2
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	4
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	2
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (1er firmante)	2
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (X firmante)	1
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (1er firmante)	2
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (X firmante)	1
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (1er firmante)	1
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (X firmante)	0,5
Ponencias invitadas en congresos internacionales (1er firmante)	1
Ponencias invitadas en congresos nacionales (1er firmante)	0,5
Comunicaciones orales a congresos internacionales	0,5
Comunicaciones orales a congresos nacionales	0,25
Resúmenes o pósteres en congresos internacionales	0,1
Resúmenes o pósteres en congresos nacionales	0,05
Total producción científica	
1.2. Transferencia del conocimiento (20%)*	
Actividades de transferencia derivadas de la tesis (patentes, contratos, peritajes, informes....)	
Total transferencia	
1.3. Estancias en centros de investigación o empresas durante el periodo de desarrollo de la tesis (10%)	
Meses estancia predoctoral en centro/empresa extranjero	6
Meses estancia predoctoral en centro/empresa nacional	3
Total estancias	
1.4. Otros méritos (10%)**	
Mérito 1	0,5
Mérito n	0,5
Total otros méritos	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

TOTAL 1.1 a 1.4	
1.5. Mención de Doctorado europeo/Internacional/Industrial/ tesis en cotutela [(1.1a1.4)x1.1]	
PUNTUACIÓN BASE	
Apartado 2. Puntuación tribunal	
PUNTUACIÓN FINAL (puntuación base + puntuación tribunal)	

*-Patentes, u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual registradas. Hasta 4 puntos.

-Patentes, u otras formas de protección de la propiedad industrial o intelectual en explotación. Hasta 8 puntos.

-Participación como miembro del equipo de trabajo en contratos o convenios de investigación con empresas, entidades y administraciones públicas (art. 83). Hasta 1 punto por año de duración del contrato o convenio.

-Participación en actividades de transferencia de especial valor social (participación en convenios y/o contratos con entidades sin ánimo de lucro o administraciones públicas para actividades con especial valor social; participación en actividades de difusión de la investigación en medios de comunicación audiovisual; participación en actividades de difusión profesional). Hasta 0,5 puntos por actividad.

** Solo se valorarán otros méritos relacionados con la tesis (premios u otros reconocimientos) y no incluidos en los apartados anteriores.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

ANEXO II SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO

El/la doctor/a cuyos datos personales se reflejan, SOLICITA optar a Premio Extraordinario de Doctorado por esta Universidad, para la convocatoria que se indica.

Convocatoria de Premio Extraordinario de Doctorado para tesis leídas desde el 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019 (1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2019 para el campo de Ciencias Jurídicas).

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:		Documento de Identidad:
Dirección postal:		
Localidad:	Código P.:	Teléf.:
Correo electrónico:		

DATOS ACADÉMICOS

Título de la tesis:	
Fecha inicio estudios doctorado:	Mención Internacional: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Fecha lectura tesis:	Calificación:
Programa de Doctorado:	
Departamento o Centro de Investigación:	

Deberá completar el modelo adjunto correspondiente a su campo de conocimiento con los indicadores objetivos de calidad de las aportaciones relevantes derivadas de la tesis. Deberá adjuntar también la documentación acreditativa de los méritos alegados.*

Documentación presentada:*

__ Impreso de solicitud

__ Indicadores objetivos de calidad de las aportaciones relevantes. Número de páginas (deberán ir numeradas): _____

__ Documentación acreditativa de los méritos alegados.

En a de de 2022.
El/la interesado/a

Fdo.

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO, DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

*Presentación de solicitudes y documentación.

1. La realización de la solicitud telemática junto con su documentación anexa, se deberá presentar de forma preferente en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> dirigida al **Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (Universidad de Jaén)**. Para ello deberán disponer del correspondiente certificado electrónico (firma digital).

2. También se podrá presentar en el Registro General de la UJA o en cualquiera de los lugares previstos Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida al **Servicio de Gestión de las Enseñanzas, Campus Las Lagunillas, Edificio B5, Doctorado, Universidad de Jaén, 23071-JAÉN**, dentro del plazo establecido en la presente convocatoria.

Art. 16.4 (Ley 39/2015). Los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones Públicas podrán presentarse:

a) En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.

b) En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.

c) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.

d) En las oficinas de asistencia en materia de registros.

e) En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

3. Si se optara por la forma de presentación del punto anterior, en atención a las medidas de seguridad conforme a la situación actual, se recomienda a las personas interesadas en esta convocatoria que acudan con la documentación debidamente escaneada por medios digitales para minimizar el tránsito en papel físico.

4. En cualquiera de los casos, deberán enviar también copia del justificante de registro de la solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: doctorado@ujaen.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

INDICADORES OBJETIVOS DE CALIDAD DE LAS APORTACIONES DERIVADAS DE LA TESIS
(se deben indicar los datos completos de la aportación; añadir tantas filas como sea necesario)

Apellidos, nombre:

(modelo común para los siguientes campos: **Artes y Humanidades, Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ingeniería y Tecnología**)

APARTADO 1	
1.1. Producción científica según los criterios de la CNEAI	
Artículos en revistas Q1 (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas Q1 (X firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas Q2 (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas Q2 (X firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas Q3 (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas Q3 (X firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas Q4 (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas Q4 (X firmante)	
Aportación 1	
Artículos en otras revistas con revisión por pares (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en otras revistas con revisión por pares (X firmante)	
Aportación 1	
Artículos en otras revistas (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en otras revistas (X firmante)	
Aportación 1	
Libros en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	
Aportación 1	
Libros en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	
Aportación 1	
Otros libros (1er firmante)	
Aportación 1	
Otros libros (X firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	
Aportación 1	

Código seguro de Verificación : GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

Capítulos en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	
Aportación 1	
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (1er firmante)	
Aportación 1	
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (X firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (1er firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (X firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (1er firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (X firmante)	
Aportación 1	
Ponencias invitadas en congresos internacionales (1er firmante)	
Aportación 1	
Ponencias invitadas en congresos nacionales (1er firmante)	
Aportación 1	
Comunicaciones orales a congresos internacionales	
Aportación 1	
Comunicaciones orales a congresos nacionales	
Aportación 1	
Resúmenes o pósteres en congresos internacionales	
Aportación 1	
Resúmenes o pósteres en congresos nacionales	
Aportación 1	
Reseñas bibliográficas	
Aportación 1	
Creación de obras artísticas (Artes y Humanidades)	
Aportación 1	
Comisionado en exposiciones artísticas (Artes y Humanidades)	
Aportación 1	
1.2. Transferencia del conocimiento	
Actividades de transferencia derivadas de la tesis (patentes, contratos, peritajes, informes...)	
Aportación 1	
1.3. Estancias en centros de investigación o empresas durante el periodo de desarrollo de la tesis	
Meses estancia predoctoral en centro/empresa extranjero	
Aportación 1	
Meses estancia predoctoral en centro/empresa nacional	
Aportación 1	
1.4. Otros méritos	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

Aportación 1	
1.5. Mención de Doctorado europeo/Internacional/Industrial/ tesis en cotutela	
Aportación 1	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

INDICADORES OBJETIVOS DE CALIDAD DE LAS APORTACIONES DERIVADAS DE LA TESIS
(se deben indicar los datos completos de la aportación; añadir tantas filas como sea necesario)

Apellidos, nombre:

(modelo para el campo de **Ciencias Jurídicas**)

APARTADO 1	
1.1. Producción científica según los criterios de la CNEAI	
Artículos en revistas con revisión por pares (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en revistas con revisión por pares (X firmante)	
Aportación 1	
Artículos en otras revistas (1er firmante)	
Aportación 1	
Artículos en otras revistas (X firmante)	
Aportación 1	
Libros en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	
Aportación 1	
Libros en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	
Aportación 1	
Otros libros (1er firmante)	
Aportación 1	
Otros libros (X firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (1er firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en editoriales con repercusión internacional (X firmante)	
Aportación 1	
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (1er firmante)	
Aportación 1	
Otros capítulos de libro (excluyendo proceedings) (X firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (1er firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos internacionales (X firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (1er firmante)	
Aportación 1	
Capítulos en proceedings de congresos nacionales (X firmante)	
Aportación 1	
Ponencias invitadas en congresos internacionales (1er firmante)	
Aportación 1	
Ponencias invitadas en congresos nacionales (1er firmante)	
Aportación 1	

Código seguro de Verificación : GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas
 Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente

Comunicaciones orales a congresos internacionales	
Aportación 1	
Comunicaciones orales a congresos nacionales	
Aportación 1	
Resúmenes o pósteres en congresos internacionales	
Aportación 1	
Resúmenes o pósteres en congresos nacionales	
Aportación 1	
1.2. Transferencia del conocimiento	
Actividades de transferencia derivadas de la tesis (patentes, contratos, peritajes, informes....)	
Aportación 1	
1.3. Estancias en centros de investigación o empresas durante el periodo de desarrollo de la tesis	
Meses estancia predoctoral en centro/empresa extranjero	
Aportación 1	
Meses estancia predoctoral en centro/empresa nacional	
Aportación 1	
1.4. Otros méritos	
Aportación 1	
1.5. Mención de Doctorado europeo/Internacional/Industrial/ tesis en cotutela	
Aportación 1	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00022133495

CSV

GEISER-9989-f454-0554-4cdb-a23c-64f7-c66d-e54c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2022 10:29:25 Horario peninsular

Validez del documento

Original

